



NEWS SHEET INTERNACIONAL

BOLETÍN DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL DE UNIÓN PROFESIONAL

Nº173 DICIEMBRE 2024

NOTICIA DESTACADA

LOS DERECHOS HUMANOS, EN EL CENTRO DE LA ACCIÓN PROFESIONAL



DECLARACIÓN
UNIVERSAL
DE DERECHOS
HUMANOS

ENTORNO EUROPEO

LA COMISIÓN EUROPEA ABRE UN PROCEDIMIENTO DE INFRACCIÓN
CONTRA ESPAÑA POR INCUMPLIMIENTO EN EL RECONOCIMIENTO
DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES

RED PROFESIONAL

CEPLIS, GRUPO DE ENLACE
DEL CESE

ENTORNO EUROPEO

INFORMES DE INTERÉS
PARA LAS PROFESIONES

ENTORNO EUROPEO

ECONOMÍA Y FONDOS EUROPEOS



LOS DERECHOS HUMANOS, EN EL CENTRO DE LA ACCIÓN PROFESIONAL

NOTICIA DESTACADA

03 Los Derechos Humanos, en el centro de la acción profesional

ENTORNO EUROPEO

- 04 La Comisión Europea abre un procedimiento de infracción contra España por incumplimiento en el reconocimiento de cualificaciones profesionales
- 05 Europa Verde
- 06 Europa Digital
- 07 Europa Social
- 08 Economía y Fondos Europeos
- 10 Novedades legislativas europeas de interés para las profesiones
- 11 Informes de interés para las profesiones

RED PROFESIONAL

12 Red Profesional

ENTORNO GLOBAL

14 Internacional

DPTO. DE RELACIONES INTERNACIONALES
UNIÓN PROFESIONAL

Paseo General Martínez Campos, 15 · 28010 Madrid · 91 578 42 38/39
internacional@unionprofesional.com | www.unionprofesional.com | @UProfesional

MAQUETACIÓN: PDF CREATIVOS | RECURSOS ILUSTRACIONES: FREPIK.ES



En el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos, Unión Profesional sumó sus esfuerzos para cumplir las intenciones de la Oficina del Alto Comisionado bajo el lema *Nuestros derechos, nuestro futuro, YA!*, apelando al cumplimiento de los derechos humanos reconocidos en la *Declaración Universal* como método adecuado para resolver la proliferación de crisis actuales, en línea con el documento '*Los derechos humanos: un camino de soluciones*'.



Las profesiones reunidas en Unión Profesional son conscientes de las problemáticas y circunstancias adversas que afectan a nuestro planeta, resultado de confrontaciones económicas, políticas y sociales en el ámbito nacional e internacional. Es por ello que ponen en el centro el cumplimiento de los derechos humanos para la consecución de una convivencia en paz y con seguridad.

Las corporaciones colegiales —Consejos Generales y Superiores, así como los Colegios Profesionales de ámbito estatal—, siempre atentas a cualquier situación crítica que afecte al interés general, se erigen como preceptoras del cumplimiento de los derechos humanos. Lo hacen a través de una acción profesional coherente y consecuente con el documento que, en 1948, marcara un hito en la historia de dichos derechos, con el propósito de alcanzar soluciones globales y locales promoviendo fórmulas de protección de la dignidad, la equidad, la libertad, la seguridad y la igualdad a partir de sus propios ámbitos: económico, científico, social, jurídico, docente, ingeniería o arquitectura.

Además, Unión Profesional insiste en hacer realidad el imprescindible acceso universal a los servicios profesionales, lo que supondría un gran avance para que cualquier persona que vea amenazada su dignidad, integridad, igualdad u otros derechos y libertades fundamentales, esté cada vez más amparada y protegida.

DERECHOS HUMANOS Y PROFESIONES COLEGIADAS

Durante el presente 2024, año en el que ha sido prolongado el **75 aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos (10 de diciembre del 2023)**, Unión Profesional ha querido visibilizar contextos y escenarios en los que los derechos humanos son vulnerados, proponiendo volver la mirada a la redacción de dicha Declaración para reclamar su cumplimiento universal. Contextos tales como la **guerra en Ucrania**, la **situación de las mujeres en países como Afganistán o Irán**, y escenarios de futuro a partir de los cuales contar con la **participación de los jóvenes en cualquier movimiento global**.

Asimismo, Unión Profesional plantea soluciones basadas en el cumplimiento de los derechos humanos, enfocadas en la formación de sus profesionales —como es el **caso de las personas refugiadas, a través del programa de Inicio Profesional en colaboración con ACNUR** o el de la **sensibilización y erradicación de las violencias contra las mujeres, en colaboración con la Delegación de Gobierno contra la Violencia de Género**— como agentes de acompañamiento para la reconstrucción de vidas cuyos derechos humanos han sido en algún momento vulnerados.

El cumplimiento de los derechos humanos también se propone como solución a problemáticas futuras, como la irrupción de la Inteligencia Artificial y la revolución tecnológica que se avecina en los próximos años, en los que los derechos humanos deben tomarse como base para la aplicación y desarrollo tecnológico.

LA COMISIÓN EUROPEA ABRE UN PROCEDIMIENTO DE INFRACCIÓN CONTRA ESPAÑA POR INCUMPLIMIENTO EN EL RECONOCIMIENTO DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES

La Comisión Europea en su paquete de infracciones de diciembre ha notificado el inicio de un procedimiento de infracción contra España, junto con otros 21 Estados miembros, por incumplir la Directiva 2005/36/CE sobre cualificaciones profesionales. Estas normas permiten a los profesionales prestar servicios de manera temporal y ocasional en diferentes Estados miembros, garantizando al mismo tiempo la protección de consumidores y ciudadanos.

Las normas en materia de reconocimiento de cualificaciones profesionales «facilitan a los profesionales la prestación de sus servicios de forma temporal y ocasional en diferentes Estados miembros, al tiempo que garantizan la protección de los consumidores y los ciudadanos.



Excepcionalmente, en el caso de las profesiones que tengan implicaciones para la salud pública y la seguridad, los Estados miembros podrán comprobar las cualificaciones antes de permitir la prestación de servicios. Dichos controles previos pueden retrasar significativamente el inicio de las actividades y, por lo tanto, solo pueden imponerse en condiciones estrictas, en particular cuando la falta de cualificaciones profesionales pueda provocar daños graves para la salud o la seguridad del destinatario del servicio.

La Comisión considera que estos 22 Estados miembros exigen controles previos de forma injustificada para varias profesiones que no cumplen las condiciones en las que se permiten dichos controles y ha centrado esta acción de ejecución en tres ámbitos de especial importancia, a saber, la construcción, el transporte y los servicios a las empresas».

OTROS PROCEDIMIENTOS EN CURSO CONTRA ESPAÑA

Además del incumplimiento en cualificaciones profesionales, la Comisión Europea ha tomado medidas en otros frentes contra España. Entre ellas, la remisión al Tribunal de Justicia de la UE por no transponer correctamente las Directivas de contratación pública, un incumplimiento que afecta la transparencia y competencia en los procedimientos de contratación. España también enfrenta procedimientos por no designar autoridades competentes bajo el Reglamento SEPA, lo que deja sin protección a consumidores frente a prácticas como la discriminación de IBAN. Asimismo, se le ha enviado un dictamen motivado por no completar la implementación del Reglamento de producto paneuropeo de pensiones personales, y está pendiente de responder por no nominar al Coordinador Nacional de Servicios Digitales, una obligación bajo la Ley de Servicios Digitales.

EUROPA VERDE

ESTRATEGIA DE ACCIÓN CLIMÁTICA DE ESPAÑA

Este mes, en el marco del análisis de las estrategias climáticas y de neutralidad de los Estados miembros de la UE, el Servicio de Investigación del Parlamento Europeo ha presentado una serie de documentos que examinan los avances y desafíos de cada país.



De particular interés para UP es el informe dedicado a España, que resalta los logros de nuestro país en su transición hacia la neutralidad climática, prevista para 2050. En el informe se indica que entre 2005 y 2023, España logró reducir sus emisiones netas en un 39.3 %, superando el promedio de la Unión Europea, y alcanzó una disminución destacada del 57.5 % en los sectores regulados por el sistema de comercio de emisiones. El documento subraya, además, que España ha asignado el 39.9 % del presupuesto de su Plan de Recuperación y Resiliencia a la transición verde, con énfasis en energías renovables, movilidad sostenible y un sistema energético flexible. Este enfoque incluye medidas para promover la sostenibilidad en ámbitos como la eficiencia energética, movilidad sostenible y tecnologías innovadoras, áreas en las que las profesiones pueden desempeñar un papel crucial. España también se posiciona como líder europeo en hidrógeno renovable, desempeñando un papel estratégico en este ámbito. No obstante, sectores como el transporte y la agricultura enfrentan desafíos significativos en la reducción de emisiones, a pesar de las medidas diseñadas para fomentar la sostenibilidad y la adaptación al cambio climático. Se puede consultar el documento en inglés [aquí](#).

DIRECTIVA SOBRE DECLARACIONES ECOLÓGICAS - POSICIÓN FINAL EN LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS

Este mes los miembros de las comisiones ENVI e IMCO del Parlamento Europeo **adoptaron** un informe sobre la propuesta de Directiva relativa a la fundamentación y comunicación de afirmaciones ambientales explícitas. Los trabajos en las comisiones culminaron con la decisión de iniciar negociaciones en trío con el Consejo.



La primera reunión está prevista para el 28 de enero de 2025. La posición del Parlamento propone que afirmaciones de marketing ambiental como “biodegradable” o “menos contaminante” sean verificadas antes de su uso comercial. Además, las afirmaciones más simples o comunes podrían beneficiarse de procesos de verificación más rápidos o simplificados. Entre las sanciones previstas destacan la exclusión de procesos de contratación pública, la confiscación de ingresos obtenidos y multas de al menos el 4 % del volumen de negocio anual.

EUROPA DIGITAL

NOVEDADES EN LA IA EN EUROPA

Este mes ha tenido lugar la segunda y tercera reunión de grupo de trabajo conjunto de las comisiones del Parlamento europeo IMCO y LIBE para supervisar la implementación y aplicación del Reglamento de inteligencia artificial. Asimismo, expertos independientes han publicado el segundo borrador del código de práctica para la IA de propósito general, una guía destinada a garantizar el cumplimiento de la ley IA por parte de los proveedores de estos modelos.



Este borrador incluye medidas específicas para la evaluación y mitigación de riesgos sistémicos, así como obligaciones de transparencia y derechos de autor. Durante las reuniones, los responsables del borrador expusieron avances a organismos como el Parlamento Europeo y la Junta Europea de IA. El tercer borrador se espera para febrero de 2025.

EL CONSEJO ADOPTA LA DIRECTIVA QUE ACTUALIZA EL DERECHO DE SOCIEDADES PARA LA ERA DIGITAL

El Consejo de la Unión Europea ha adoptado este mes una nueva directiva que moderniza el derecho societario para adaptarlo a la era digital. Esta iniciativa busca facilitar el acceso a datos empresariales, reforzar la confianza y transparencia entre empresas de los Estados miembros, agilizar los procedimientos administrativos y simplificar las operaciones transfronterizas. Entre las novedades destacan herramientas digitales como el "Sistema de Interconexión de Registros Mercantiles (BRIS)" y plantillas multilingües, incluyendo el "Poder Notarial Digital Europeo".

PAQUETE DE CIBERSEGURIDAD: EL CONSEJO ADOPTA NUEVAS LEYES

El Consejo de la Unión Europea ha adoptado este mes un paquete legislativo de ciberseguridad consistentes en una ley de solidaridad cibernética y una enmienda de la ley de ciberseguridad. Estas medidas buscan reforzar la capacidad de la UE para detectar, prepararse y responder a amenazas cibernéticas. Entre sus principales avances, se incluye la creación de un sistema de alerta y centros cibernéticos europeos, que emplearán inteligencia artificial y análisis avanzados de datos, y un mecanismo de emergencia para incidentes de gran escala.

Además, la enmienda a la ley permitirá establecer esquemas de certificación europeos para servicios de seguridad gestionada, fortaleciendo la calidad y confiabilidad en el sector. El grupo de expertos del Parlamento Europeo ha presentado un documento con información más detallada.

ACCESO A LOS DATOS: EL CONSEJO PIDE QUE SE ABORDEN LOS DESAFÍOS EN LA PERSECUCIÓN DE DELITOS DIGITALES

El Consejo de la Unión Europea ha instado a los Estados miembros y a las instituciones comunitarias a implementar medidas concretas para garantizar el acceso efectivo y legal a los datos necesarios para la investigación y persecución de delitos en la era digital. En las conclusiones aprobadas este mes, se subrayó la importancia de abordar los desafíos que la digitalización plantea para las autoridades policiales y judiciales. El Consejo también solicitó a la Comisión Europea preparar, antes de mediados de 2025, una hoja de ruta con acciones claras y plazos definidos, considerando las recomendaciones de un grupo de expertos que, desde junio de 2023, identificó 42 propuestas clave para enfrentar esta problemática.

EUROPA SOCIAL

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Del 28 al 29 de noviembre de 2024 se celebró en Bruselas la conferencia anual sobre las personas con discapacidad, organizada por la Comisión Europea en colaboración con el Foro Europeo de la Discapacidad.

Este evento, que coincide con el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, reunió a responsables políticos, expertos de alto nivel, representantes de instituciones europeas e internacionales y defensores de los derechos de las personas con discapacidad para abordar los desafíos cotidianos que enfrentan y avanzar en la implementación de la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

En este contexto, el Consejo de la Unión Europea aprobó importantes conclusiones en las que llamó a los Estados miembros a intensificar el apoyo a las personas con discapacidad en su acceso al mercado laboral. Entre las medidas propuestas destacan la fijación de objetivos nacionales de empleo, el fortalecimiento de políticas inclusivas y la promoción de arreglos laborales flexibles. A pesar de los avances recientes, como la adopción de las directivas sobre la Tarjeta Europea de Discapacidad, el Consejo subrayó la persistente brecha en el empleo entre personas con y sin discapacidad, y solicitó a la Comisión un informe sobre los progresos de la Estrategia de Discapacidad 2021-2030.

Se han publicado documentos relevantes en relación con la discapacidad: un estudio sobre la vida independiente y la desinstitutionalización en la UE, elaborado para la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales del Parlamento Europeo en el que se analiza el panorama actual y los retos en la implementación del derecho a la vida independiente y un informe que repasa las políticas de la UE en materia de discapacidad, desde las primeras acciones contra la discriminación hasta la actual Estrategia de Discapacidad 2021-2030.

SEMANA DE LA IGUALDAD DE GÉNERO 2024: PROMOVER LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

Del 9 al 13 de diciembre de 2024 se celebró la quinta edición de la "Semana Europea de la Igualdad de Género", un evento consolidado que reunió a organismos del Parlamento Europeo y a numerosos actores externos para debatir y promover acciones concretas hacia una sociedad más igualitaria.



Organizada inicialmente en 2020 por la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género (FEMM), esta iniciativa ha crecido en impacto y alcance, abarcando una amplia variedad de temas relacionados con la igualdad de género en la UE. En el marco de esta semana, el Instituto Europeo de la Igualdad de Género (IEIG) presentó el Índice Anual de Igualdad de Género, destacando el progreso en áreas clave como el empleo, el poder y la salud. Asimismo, el Parlamento Europeo aprobó su recomendación para la próxima reunión de Naciones Unidas sobre los derechos de las mujeres, que tendrá lugar en marzo de 2025.

ECONOMÍA Y FONDOS EUROPEOS

DIRECTIVA ARMONIZACIÓN DERECHO DE INSOLVENCIA: EL CONSEJO ADOPTA SU POSICIÓN

El Consejo de la Unión Europea ha adoptado este mes su posición sobre una directiva destinada a armonizar ciertos aspectos de las leyes de insolvencia en los Estados miembros, una medida clave para avanzar en la Unión de Mercados de Capitales.



La propuesta, presentada por la Comisión Europea en 2022, busca mejorar la predictibilidad y eficiencia de los procedimientos de insolvencia, reducir barreras para las inversiones transfronterizas y garantizar una distribución equitativa de los activos recuperados. Entre los puntos destacados se encuentran acciones para rastrear activos, plazos claros para que los directores soliciten insolvencia y nuevas obligaciones de transparencia para los Estados miembros.

ESTADÍSTICAS DEL MERCADO LABORAL DE LAS EMPRESAS: EL CONSEJO Y EL PARLAMENTO LLEGAN A UN ACUERDO

El Consejo y el Parlamento Europeo han alcanzado un acuerdo provisional sobre una nueva regulación para mejorar la recopilación de estadísticas del mercado laboral en empresas a nivel de la UE. Esta legislación busca garantizar datos más actualizados, comparables entre países y con una mejor cobertura de la economía. Un aspecto destacado es la inclusión de información sobre la brecha salarial de género, en línea con las nuevas normas de transparencia salarial. Estas estadísticas son fundamentales para diseñar y evaluar políticas en áreas como empleo, igualdad salarial y desarrollo sostenible. El acuerdo ahora espera la aprobación final de los representantes permanentes de los Estados miembros.

PRESENTACIÓN DE LA SEGUNDA PARTE DEL PAQUETE DE OTOÑO DEL SEMESTRE EUROPEO

Este mes la Comisión Europea presentó la segunda parte del paquete de otoño del semestre europeo, que aborda los desafíos socioeconómicos previstos para 2025. Este nuevo capítulo incluye recomendaciones sobre la política económica de la zona euro, el informe del mecanismo de alerta IMA y el informe conjunto sobre empleo. Las recomendaciones para la política económica de la zona euro instan a los Estados miembros a reforzar la innovación, mejorar el entorno empresarial, fomentar la inversión en transiciones verdes y digitales, y garantizar la sostenibilidad fiscal.



El informe conjunto sobre empleo destaca un mercado laboral resiliente, con una tasa de empleo récord del 75.8 % en 2024, aunque persisten desafíos en productividad y salarios reales. La Comisión subraya la necesidad de abordar la pobreza laboral, promover la formación continua y superar las carencias de habilidades. Este informe también evalúa el progreso hacia los objetivos de empleo y cohesión social establecidos para 2030. Mas información y preguntas y respuestas en este [enlace](#).

EL CONSEJO ADOPTA NUEVAS REGLAS PARA LA RETENCIÓN Y EXENCIÓN DEL IVA

El Consejo de la Unión Europea adoptó hoy dos importantes iniciativas fiscales: una directiva para introducir [certificados electrónicos de exención del IVA](#) y la [directiva FASTER](#), que establece procedimientos más rápidos y seguros para la retención fiscal. Ambas medidas buscan modernizar y armonizar los sistemas fiscales en la UE, facilitando la inversión transfronteriza y combatiendo el fraude fiscal.



La directiva de exención del IVA reemplazará los actuales certificados en papel por un formato electrónico, simplificando los trámites para transacciones entre Estados miembros. Durante un periodo transitorio, se permitirá el uso de formatos en papel y electrónicos, y los Estados miembros tendrán hasta 2032 para implementar completamente la normativa.

Por su parte, la directiva FASTER establece procedimientos armonizados para aliviar la doble imposición en inversiones transfronterizas. Introduce el certificado digital de residencia fiscal (eTRC) y exige a los Estados miembros implementar sistemas de "alivio en la fuente" o "reembolso rápido". Además, fija obligaciones de reporte estandarizado para intermediarios financieros, reforzando la capacidad de las autoridades fiscales para detectar fraudes.

EL CONSEJO APRUEBA EL PRESUPUESTO ANUAL DE LA UE PARA 2025

El Consejo de la Unión Europea dio luz verde finalmente este mes al presupuesto general de la UE para 2025, tras alcanzar un acuerdo conjunto con el Parlamento Europeo el pasado 16 de noviembre.



El presupuesto establece compromisos totales de €192.768,6 millones y pagos de €149.615,7 millones, excluyendo las asignaciones para instrumentos especiales fuera del marco financiero plurianual 2021-2027 (MFF). Tras la aprobación formal del Parlamento Europeo, el presupuesto entrará en vigor, marcando el quinto ejercicio anual del actual marco financiero plurianual y reforzando la recuperación económica con acciones complementarias bajo el plan NextGenerationEU.

NOVEDADES LEGISLATIVAS EUROPEAS DE INTERÉS PARA LAS PROFESIONES

EL CONSEJO DE LA UE APRUEBA CONCLUSIONES PARA ABORDAR LA ESCASEZ DE MANO DE OBRA Y COMPETENCIAS

El Consejo de la Unión Europea ha aprobado este mes un conjunto de conclusiones destinadas a abordar la creciente escasez de mano de obra y competencias en toda la UE, un problema que afecta la competitividad, la innovación, el crecimiento sostenible y las transiciones verde y digital.



Entre las medidas propuestas, se encuentra la promoción de la formación y recualificación en sectores con alta demanda, la eliminación de barreras estructurales e individuales que dificultan el acceso al empleo de mujeres, jóvenes, trabajadores poco cualificados, personas mayores, minorías étnicas y personas con discapacidad, así como la lucha contra la brecha salarial de género y los estereotipos.

También se busca mejorar las condiciones laborales para garantizar empleos justos y estables, además de reforzar la cooperación con la Comisión para prevenir mejor las necesidades del mercado laboral. Estas iniciativas, impulsadas en el marco del Año Europeo de las Competencias, tienen como objetivo no solo paliar la escasez actual, sino también facilitar la integración de grupos subrepresentados en el mercado laboral, fortaleciendo así la cohesión social y económica en la región.

LA COMISIÓN IMCO DEL PARLAMENTO EUROPEO APRUEBA CAMBIOS EN LA NORMATIVA DE RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS PARA CONSUMIDORES

El 3 de diciembre de 2024, la Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor (IMCO) del Parlamento Europeo aprobó una recomendación en segunda lectura sobre la propuesta de directiva que modifica la Directiva 2013/11/EU sobre resolución alternativa de conflictos para consumidores, así como la propuesta sobre la plataforma europea de resolución de conflictos en línea (ODR). Estas propuestas buscan mejorar la efectividad de los mecanismos de resolución de disputas y la protección de los consumidores en la UE.

Entre los cambios más destacados, se incluye la obligatoriedad de participación de las aerolíneas en mecanismos de resolución alternativa de conflictos (MASC), dada la alta incidencia de quejas en este sector. Además, se ha decidido discontinuar la plataforma ODR, que ha tenido un uso limitado, en favor de herramientas más eficaces. También se refuerza la obligación de los comerciantes de informar sobre los MASC disponibles, incluyendo dicha información en sus sitios web y facturas, y se establece un plazo máximo de 20 días para responder a las quejas presentadas por los consumidores. La ponente de las propuestas subrayó que estas medidas buscan un sistema justo y efectivo tanto para consumidores como para comerciantes, y expresó su confianza en que el Consejo adopte su posición antes de finalizar el año, permitiendo la entrada en vigor de estas nuevas normativas.

INFORMES DE INTERÉS PARA LAS PROFESIONES

PRINCIPALES PUBLICACIONES DE UNIÓN PROFESIONAL EN EL 2024

El Departamento de Estudios e Innovación de Unión Profesional (UP) ha actualizado el folleto que recopila todas las publicaciones realizadas entre 2009 y 2024. Este compendio incluye diversos formatos que abarcan estudios como análisis en profundidad; modelos de referencia, orientados a ofrecer propuestas prácticas; informes, que reflejan la posición de las profesiones; cuadernillos divulgativos, diseñados para sensibilización; y manuales de comunicación, con orientaciones y propuestas específicas para gabinetes.



Todas estas publicaciones están disponibles para consulta y descarga en la pestaña 'Estudios' de la página web de UP. Con esta actualización, UP reafirma su compromiso con la sociedad y las profesiones colegiadas, al mismo tiempo que avanza en la elaboración de nuevos materiales para 2025, orientados a abordar los retos actuales y ofrecer soluciones que redunden en beneficios concretos para la ciudadanía.

NUEVOS ENFOQUES PARA LA INTEGRACIÓN LABORAL DE MIGRANTES Y REFUGIADOS

El informe "Nuevos enfoques para la integración laboral de migrantes y refugiados" encargado por el Comité de Empleo y Asuntos Sociales del Parlamento Europeo, analiza los desafíos clave y las políticas efectivas para mejorar la integración laboral de migrantes y refugiados en la Unión Europea. Destaca barreras como el idioma, la falta de reconocimiento de cualificaciones, la discri-

minación y la segregación residencial, que limitan su participación laboral y calidad de empleo. Además, identifica buenas prácticas como programas de aprendizaje de idiomas y políticas activas de empleo personalizadas. La integración laboral exitosa no solo beneficia a los migrantes y refugiados, sino también a las economías receptoras, especialmente en un contexto de envejecimiento poblacional. El estudio subraya la necesidad de intervenciones tempranas, políticas bien diseñadas y una colaboración más estrecha entre los socios sociales para maximizar el potencial económico de esta población y fomentar mercados laborales inclusivos.

DESARROLLOS DEL MERCADO LABORAL Y LOS SALARIOS EN EUROPA: REVISIÓN ANUAL 2024

La Comisión Europea ha presentado el informe "Desarrollos del mercado laboral y los salarios en Europa: revisión anual 2024", que analiza las tendencias recientes y los desafíos en el mercado laboral de la Unión Europea. A pesar de las incertidumbres económicas globales, el mercado laboral europeo ha demostrado una notable resiliencia, con 5,5 millones de empleos creados desde 2019 y una tasa de desempleo que se sitúa en un mínimo histórico del 6%. Sin embargo, el informe señala retos persistentes como las brechas de habilidades, el envejecimiento de la población activa y las disparidades en la participación laboral de ciertos grupos, incluidos jóvenes, mujeres y personas de origen migrante. El documento destaca la importancia de políticas enfocadas en la formación continua y la recualificación, necesarias para responder a las demandas de los sectores en transición digital y verde. Además, subraya la necesidad de integrar mejor a grupos subrepresentados y de garantizar condiciones laborales justas, promoviendo al mismo tiempo la igualdad salarial.

RED PROFESIONAL

CEPLIS SE UNE AL GRUPO DE ENLACE DEL CESE

Este mes, CEPLIS fue oficialmente reconocido como miembro del Grupo de Enlace del Comité Económico y Social Europeo (CESE). Este grupo, creado en 2004, fomenta el diálogo político y la cooperación entre el CESE y organizaciones europeas en temas de interés común, sirviendo como canal para que la sociedad civil influya en la agenda y decisiones de la UE, como prevé el Artículo 11 del Tratado de la Unión Europea (TUE).



El Grupo organiza iniciativas conjuntas, audiencias y talleres, destacando su evento anual, los Días de la Sociedad Civil, ahora extendidos a una Semana de la Sociedad Civil. La inclusión de CEPLIS refleja su relevancia como representante de una categoría socioeconómica cercana al ciudadano. CEPLIS contribuirá al Grupo con su experiencia, sus Grupos de Trabajo y el Comité de Jóvenes Profesionales, asegurando un impacto positivo en sus actividades.

VIVIENDA SOCIAL EN LA UE - PRESENTACIÓN FREIE BERUFE (AUSTRIA)



Europäischer Wirtschafts- und Sozialausschuss

STELLUNGNAHME

Berichtersteller: **Thomas KATTNIG**
Ko-Berichtersteller: **Rudolf KOLBE**

TEN/841

Sozialer Wohnbau in der EU - menschenwürdiger, nachhaltiger und erschwinglicher Wohnraum

Este mes tuvo lugar la presentación de una declaración detallada en el pleno del Comité Económico y Social Europeo (CESE) el 5 de diciembre de 2024, realizada por Thomas Kattnig y Rudolf Kolbe, representantes de las profesiones austriacas. El tema principal fue la "Vivienda social en la UE", destacando la necesidad de garantizar viviendas asequibles para jóvenes y personas vulnerables, con el objetivo de establecer el derecho fundamental a una vivienda digna.

La declaración propone medidas concretas para abordar el acceso a la vivienda en la UE, como crear un registro europeo para dotar de mayor transparencia a las transacciones inmobiliarias, reforzar la financiación del sector de vivienda social con plataformas de inversión y préstamos accesibles, y regular los alquileres para evitar subidas excesivas. Se prioriza la rehabilitación sostenible sobre la construcción nueva, destacando la iniciativa del Nuevo Bauhaus Europeo como ejemplo de diseño inclusivo y sostenible. Además, se solicita a la Comisión Europea un plan de acción que coordine inversiones y políticas de vivienda, fomente la innovación y proteja a los inquilinos frente a abusos, especialmente facilitando el acceso de los jóvenes a viviendas asequibles.

DÍA INTERNACIONAL DE LA SOLIDARIDAD HUMANA: UNIÓN PROFESIONAL Y ONU MUJERES

El Día Internacional de la Solidaridad Humana es la efeméride escogida para hacer pública la primera entrega de los Boletines Humanitarios, fruto de la colaboración entre Unión Profesional y ONU Mujeres España.



La solidaridad ha definido la labor de las Naciones Unidas desde su nacimiento, siendo sus principales propósitos el camino hacia la paz, la garantía de los derechos humanos y el desarrollo económico y social. Con el ánimo de la unión "para mantener la paz y la seguridad internacionales" que rige el principio de solidaridad, Unión Profesional se suma a ONU Mujeres España para presentar la situación de las mujeres en lugares difíciles y de conflicto. Se comparte esta primera edición un 20 de diciembre, fecha en la que se celebra el Día Internacional de la Solidaridad Humana, invitando a conocer y solidarizarse con la grave situación de las mujeres y niñas en Afganistán. Unión Profesional hace una llamada a la acción, tanto nacional como internacional, para abordar estas vulneraciones de los derechos humanos que afectan a todas las poblaciones, con especial énfasis en las más vulnerables.

>>Más información en [nuestra web](#)

MARCO NATALI - NUEVO PRESIDENTE DE CONFPROFESSIONI (ITALIA)

Marco Natali ha sido elegido presidente de Confprofessioni a finales de noviembre, sucediendo a Gaetano Stella. Según se indica en la web de la organización interprofesional italiana, Natali inicia una nueva etapa centrada en afrontar desafíos como la transición ecológica y digital, la internacionalización y el fortalecimiento del bienestar para los profesionales y sus empleados.



En su discurso, destacó la necesidad de "atreverse" a construir un futuro más innovador y dinámico, reconociendo el papel clave de los profesionales en la sociedad. Bajo la dirección de Natali, Confprofessioni busca reforzar su papel como interlocutor nacional y europeo, fomentando la colaboración, el desarrollo de competencias y la innovación tecnológica.

INTERNACIONAL

CONCLUYEN LAS NEGOCIACIONES DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN UE - MERCOSUR

El 6 de diciembre de 2024, en el marco de la Cumbre de Mercosur, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, junto a los presidentes de los países de Mercosur, anunció la conclusión de las negociaciones del Acuerdo de Asociación entre la UE y Mercosur. El acuerdo, esperado desde hace años, representa un paso clave en las relaciones comerciales entre ambos bloques. Aunque no incluye compromisos de alto nivel en el sector servicios, se espera que el incremento en el comercio de bienes estimule también el comercio de servicios, según la experiencia previa. Sin embargo, el acuerdo enfrenta desafíos políticos, ya que países como Italia, Francia y Polonia han expresado su descontento, lo que podría generar una mayoría de bloqueo en el Consejo.

MIEMBROS DE LA OMC DISCUTEN EL CRECIMIENTO DEL COMERCIO DE SERVICIOS COMO MOTOR ECONÓMICO

En reuniones celebradas del 4 al 6 de diciembre, los miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC) exploraron cómo revitalizar el comercio de servicios para estimular sus economías. Los debates abarcaron prácticas regulatorias, digitalización, desarrollo económico, transición verde y la resiliencia frente a crisis. Además, un evento del 4 de diciembre organizado por la Secretaría de la OMC presentó datos sobre políticas de servicios y su impacto en los costos comerciales. El informe conjunto "Comercio de Servicios para el Desarrollo", publicado por la OMC y el Banco Mundial, destacó que el comercio de servicios, que representa más de dos tercios del PIB mundial, ofrece grandes oportunidades de crecimiento, especialmente para economías en desarrollo, pequeñas empresas y sectores más inclusivos, como mujeres y jóvenes. Sin embargo, se identificaron desafíos en la conectividad digital, diversificación de exportaciones y sostenibilidad.

LA COMISIÓN EUROPEA Y SUIZA FINALIZAN NEGOCIACIONES PARA FORTALECER SU RELACIÓN BILATERAL

El 20 de diciembre, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y la presidenta de la Confederación Suiza, Viola Amherd, confirmaron la conclusión de las negociaciones sobre un amplio paquete de acuerdos destinados a profundizar y expandir las relaciones entre la UE y Suiza.



El paquete incluye la actualización de cinco acuerdos existentes que regulan aspectos como el transporte aéreo y terrestre, la libre circulación de personas, la evaluación de conformidad y el comercio de productos agrícolas. Además, incorpora nuevos acuerdos en áreas clave como seguridad alimentaria, salud, electricidad, cohesión económica y social, participación en programas de la UE (como Horizon Europe, Erasmus+ y EU4Health), y cooperación en el programa espacial europeo. Las negociaciones, iniciadas en marzo de 2024, se basaron en un entendimiento común acordado en octubre de 2023, y se llevaron a cabo bajo el liderazgo político del comisario Maroš Šefčovič. En total, se celebraron más de 200 reuniones negociadoras para alcanzar este acuerdo. El paquete ahora entra en una fase de firma y ratificación.



unicef
para cada infancia

Con esta felicitación UNIÓN PROFESIONAL colabora en los proyectos que desarrolla UNICEF a favor de la infancia.

LUNES

MARTES

MIÉRC.

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

DOMNG.

		01	02	03	04	05
06	07	08	09	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

SESIÓN PLENARIA PE EUROGRUPO

SESIÓN PLENARIA PE

SESIÓN PLENARIA PE

SESIÓN PLENARIA PE

PATROCINADORES



FEEDBACK

Este boletín pretende informar periódicamente, de forma breve y dinámica, de las novedades en el entorno profesional internacional.

Se trata de un espacio abierto susceptible de incorporar también las noticias que los miembros de Unión Profesional quieran hacer llegar a este departamento.

